

Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Salta, 4 de abril de 2022

RES. DECECO Nº 193/22

Expte. Nº 6267/22

VISTO:

La nota presentada por el Director del Departamento Jurídico y Profesor Regular de la Cátedra de Derecho Público de la Carrera de Contador Público Nacional y de la Cátedra Elementos de Ciencias Políticas de la Carrera de Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Abog. Marcelo Ramón DOMÍNGUEZ, mediante la cual solicita se declare de Interés Académico la realización de la charla debate sobre la temática "PANORAMA ACTUAL DEL RÉGIMEN JUBILATORIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS", y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada charla debate estará a cargo del Señor Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de la provincia de Salta Dr. Alejandro CASTELLANOS, quien cuenta con una extensa experiencia profesional en la temática y tendrá como moderador al Abog. Marcelo Ramón DOMÍNGUEZ.

Que en el encuentro se abordará la incidencia de las reformas introducidas por la ley 27.546 a la ley 24.018, en el orden a los requisitos para su solicitud, determinación del haber inicial y movilidad posterior, cuanto el análisis de las reglamentaciones establecidas por la Secretaría de Seguridad Social a través de la Resolución 10/2020 y Circular de ANSeS Pre 11-66/21, todo lo cual impacta en la garantía de intangibilidad de los sueldos de los jueces que tienen expreso resguardo constitucional, siendo este uno de los tópicos que se aborda en los programas de sendas asignaturas de las carreras que se dictan en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Que el evento se cumple además como una actividad de extensión Universitaria en el marco de los objetivos propuestos por la Universidad Nacional de Salta, de inserción al medio, entendida tomo una función universitaria en la que se potencia la relación de la Universidad con la comunidad en la que está inmersa.

Que la actividad se llevará a cabo el día 7 de abril a horas 18:00, en el Salón Auditorio de la acultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales.

Que la convocatoria estará destinada a la comunidad universitaria en general, siendo de interes para todos sus asistentes.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, **JURÍDICAS Y SOCIALES** RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico, la realización de la charla debate sobre la temática "PANORAMA ACTUAL DEL RÉGIMEN JUBILATORIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS", a cargo del Señor Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de la provincia de Salta Dr. Alejandro CASTELLANOS y la dirección del Abog. Marcelo Ramón DOMÍNGVEZ, a realizarse el día 7 de abril a horas 18:00, en el Salón Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Ora, María Rosa Panza de Miller Secretaria de As. Académicos

Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

Mg. MIGUEL MARTIN NINA DECANO Fac. de Cs Econ Jur v Soc UN